VERSIÓN PÚBLICA



PRESENTE

Secretaría General del Ayuntamiento de Tulum

Núm, Oficio: SGT/329/2024;

Fecha: 26/08/2024.

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 26 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo "APOYO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y ARTESANAS DE TULUM" toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días viernes 30, sábado 31 de agosto y domingo 01 de septiembre del presente año en un horario de a partir de 10:00 am a 10:00 pm.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecídas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.

THE HET

C.C.P. Bady Helenn Gomez Soberano, Director De Economía Del Municipio De Tulum. C.c.p.-Archivo/Minutario.